

# LA GESTIÓN CUBANA DE LA SALUD PÚBLICA A LA LUZ DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR COVID-19

**Yarima Pupo Ochoa**

*Profesora Asistente (yarikyba@gmail.com)*

*Departamento de Economía*

Universidad de Holguín

Avenida XX Aniversario, Holguín, República de Cuba

*Aspirante a Ph.D. (Economía),*

*Cátedra de Economía Nacional*

Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos (RUDN)

Calle Miklukho – Maklaya, 6, Moscú, 117198, Federación Rusa

Recibido el 20 de noviembre de 2020

Acceptado el 14 de enero de 2021

**DOI:** 10.37656/s20768400-2021-1-03

**Resumen.** *En marzo del año 2020 Cuba inició la lucha contra la pandemia del COVID-19. En un escenario complejo desde el punto de vista económico y acentuado por el bloqueo de los Estados Unidos de América, la isla ha dispuesto todos sus recursos a favor de la salud de la población. El presente artículo pretende exponer la experiencia cubana en el enfrentamiento a la pandemia desde marzo hasta septiembre de 2020. Está dedicado al estudio de un tema actual que revela los rasgos de las relaciones de gestión del sector público de servicios sanitarios como una de las estrategias fundamentales para enfrentar el COVID-19. En el proceso de análisis se destacan los elementos que fortalecen la ejecución de la estrategia implementada por la isla, así como algunas de las medidas adoptadas para contener la propagación del virus. Se concluye que, a pesar de la inevitable pérdida de vidas humanas, la estrategia adoptada para combatir la pandemia ha sido efectiva y se ha gestionado con el aporte de diversos sectores, instituciones y la sociedad en general, demostrando la capacidad del sector cubano de la salud.*

**Palabras clave:** *Cuba, COVID-19, pandemia, gestión, Sistema Nacional de Salud, medidas contra la propagación del virus*

## CUBAN MANAGEMENT IN THE LIGHT OF COVID-19

**Yarima Pupo Ochoa**

*Assistant Professor (yarikyba@gmail.com)*

*Department of Economics*

Holguín University

XX Anniversary Avenue, Holguin, Republic of Cuba

*Ph.D. student*

*Department of National Economy*

Peoples' Friendship University of Russia (RUDN)

6, Miklujo – Maklaya St., Moscow, 117198, Russian Federation

Received on November 20, 2020

Accepted on January 14, 2021

**DOI:** 10.37656/s20768400-2021-1-03

**Abstract.** *In March of this year, Cuba began the fight against the COVID-19 pandemic. In a complex scenario from the economic point of view and accentuated by the blockade of the United States of America, the island has used all its resources in favor of the health of the population. This article aims to expose the Cuban experience in confronting the pandemic from March to September 2020. It is dedicated to the study of a current topic that reveals the features of the management relationships of the public health services sector as one of the fundamental strategies to face COVID-19. The analysis process highlights the elements that strengthen the execution of the strategy implemented by the island, as well as some of the measures adopted to contain the spread of the virus. It is concluded that despite the inevitable loss of human life, the strategy adopted to combat the pandemic has been effective and has been managed with the contribution of various sectors, institutions and society in general, demonstrating the capacity of the Cuban health sector.*

**Keywords:** *Cuba, COVID-19, pandemic, management, National Health System, measures against the spread of the virus*

## КУБИНСКАЯ СИСТЕМА УПРАВЛЕНИЯ В БОРЬБЕ С ПАНДЕМИЕЙ COVID-19

**Ярима Попо Очоа**

*Доцент Экономического факультета (yarikyba@gmail.com)*

Университет г. Ольгин

Пр-кт 20-й годовщины, гор. Ольгин, Республика Куба

Статья получена 20 ноября 2020 г.

Статья принята 14 января 2021 г.

**DOI:** 10.37656/s20768400-2021-1-03

***Аннотация.** В марте 2020 г. Куба начала борьбу против пандемии COVID-19. В тяжелых экономических условиях, обострившихся в связи с блокадой США, остров мобилизовал все имеющиеся ресурсы для сохранения здоровья людей. В статье рассматривается кубинский опыт борьбы с пандемией в период с марта по сентябрь 2020 г. Показаны особенности управления государственной системой здравоохранения как основной стратегии в борьбе с COVID-19. В процессе анализа выделяются факторы, направленные на оптимизацию применяемой на Кубе стратегии, а также конкретные меры по недопущению распространения вируса. Автор приходит к заключению, что несмотря на неизбежные людские потери, принятая стратегия борьбы с пандемией и кубинская система здравоохранения при поддержке различных организаций и всего населения продемонстрировали свою высокую эффективность.*

***Ключевые слова:** Куба, COVID-19, пандемия, управление, национальная система здравоохранения, меры по нераспространению вируса*

### **La estrategia cubana para el control de la pandemia**

La actual pandemia del COVID-19 ha revolucionado al mundo, ha puesto a prueba a los gobiernos, a los sistemas de salud, a las economías, a las poblaciones, a un sinnúmero de científicos encargados de encontrar la cura definitiva, entre otros. A pesar de que ningún país o sistema de salud está totalmente preparado para enfrentar las consecuencias de tal enfermedad, se distinguen diversas formas de gestionarla,

independientemente de la disposición de recursos con que se cuenta, los que siempre serán escasos. El modo en que los sectores de la salud enfrentan la pandemia es un proceso complejo en actual desarrollo, donde intervienen diversos factores con el único propósito de contener su propagación y preservar las vidas humanas. En Cuba esta experiencia tiene sus particularidades, precisamente por las características propias de la Mayor de las Antillas.

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) es el único proveedor de salud en la isla, por lo cual no hay prestaciones sanitarias de carácter privado. Él se encarga de dirigir, implementar y controlar todas las políticas sanitarias del Estado cubano. El mismo cuenta con un Sistema Nacional de Salud (SNS) estructurado por niveles de atención y posee una amplia red de instituciones dedicadas a la Atención Primaria de Salud (APS). Éstas se encuentran organizadas por áreas y brindan una cobertura sanitaria a los 11 193 470 habitantes que componen la población cubana [1, p. 6], por lo que se puede afirmar que la APS constituye la base del SNS.

En Cuba se diagnosticaron los primeros casos importados positivos al COVID-19 el 11 de marzo de 2020, pero desde el 29 de enero el Consejo de Ministros había aprobado el Plan para la Prevención y Control del Coronavirus, el que luego ha sido enriquecido [2]. Ello demuestra la temprana visión del gran problema al que se enfrenta actualmente la isla y la mayoría de los países del mundo.

Hasta el 28 de septiembre del presente año el MINSAP ha reportado 5531 pacientes positivos al Covid-19 (0,91%), de un acumulado de 606 444 muestras realizadas. De ellos han fallecido un total de 122 personas para una letalidad de 2,2%, por lo cual Cuba ocupa el puesto número 21 en la región de Las Américas. Hasta la fecha, se han recuperado 4866 pacientes

(88,0%) y se mantienen ingresados confirmados 541, de los cuales 535 (98,8%) presentan evolución clínica estable. En la jornada anterior se estudiaron un total de 7424 muestras, resultando 48 positivas al COVID-19 y no se reportaron decesos para una incidencia en los últimos 15 días de 7,12% [3].

En la estrategia implementada por la isla para el control y la erradicación del coronavirus se distinguen: las pesquisas activas en la población; el aislamiento de todos los contactos de los pacientes positivos y de sospechosos; la hospitalización de todos los casos con diagnóstico positivo al COVID-19 y el tratamiento precoz de los infectados asintomáticos.

En este sentido, el MINSAP ha desarrollado el Protocolo de Actuación Nacional para el COVID-19 basado en las evidencias científicas existentes. El mismo es actualizado de acuerdo a los reportes clínicos, epidemiológicos y terapéuticos y contribuye tanto al mejor manejo de los pacientes, como a la protección del personal de salud y de la población en general. En la figura 1 se puede observar de manera concreta los niveles de las acciones preventivas y de atención a los pacientes.

El rol que desempeña la comunidad en el correcto desarrollo del protocolo es esencial, pues el proceso inicia y concluye en ella. El éxito de estas acciones está fuertemente determinado por la eficiencia de cada una de las intervenciones realizadas y por el apoyo de diversos sectores e instituciones. En este sentido se destaca la APS, la cual es la encargada de realizar la pesquisa activa, así como el seguimiento de los pacientes confirmados que ya han sido dados de alta. El factor capital humano ha sido clave en el desarrollo de esta actividad. Cuba cuenta con una tasa de habitantes por médico de 116, o sea, 86,6 médicos por 10 000 habitantes. En el año 2019 un total de 26 173 médicos prestaron sus servicios en las comunidades como parte del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia [4, p.122].

Ellos representaron el 27 por ciento del total de médicos según el anuario estadístico de salud de 2019, alcanzando el 100% de cobertura sanitaria. Hoy son los profesionales encargados de desarrollar una medular labor en la comunidad, la que se ha visto favorecida con el apoyo de los estudiantes de ciencias médicas, especialmente en la ejecución de las pesquisas y en el suministro de medicina preventiva.

Es válido mencionar que el desarrollo de herramientas informáticas también ha apoyado el proceso de pesquisas en la población. Entre ellas se destaca la Aplicación para teléfonos y tablets (App) Pesquisador virtual, la misma ha sido creada por la Universidad de Ciencias Informáticas conjuntamente con el Ministerio de Telecomunicaciones y el MINSAP. Ciertamente toda la población no puede hacer uso de dicha herramienta por las limitaciones existentes con la internet. No obstante, es preciso reconocer la funcionalidad y utilidad de la misma en la temprana detección del paciente sospechoso, lo que ha permitido al SNS actuar con rapidez.

Luego de la pesquisa, la acción clave para cortar la transmisión del virus es aislar a la población. Respecto a ello, hay que agregar que este proceso se ha llevado a cabo en lugares que ha dispuesto el Gobierno y que han cumplido los requisitos mínimos para realizar esta actividad. Tal es el caso de centros pertenecientes a los Ministerios de Educación, Ministerio de Educación Superior, Campismo Popular etc, los que han funcionado como centros para la vigilancia de personas consideradas en contacto con los pacientes positivos y como centros de atención a sospechosos. Aquí se aplica la termometría



Esto ha sido posible gracias a que la infraestructura es propiedad del Estado cubano, el cual se activa frente a cualquier emergencia. En este caso, él ha dispuesto todos los medios necesarios para cortar la transmisión del virus y evitar la saturación de los servicios de salud y su consecuente colapso. Hechos que evidencian la flexibilidad del sistema cubano y su visión prospectiva del problema de salud actual.

Cabe mencionar que esta tarea preventiva también se ha desarrollado en los centros de vigilancia de viajeros. Hacia estos centros son trasladados los ciudadanos que arriban al país, los que deben permanecer bajo observación médica durante 14 días. Durante este periodo se les realiza el PCR y el personal sanitario mantiene el seguimiento de los signos vitales de los viajeros cada 8 horas. Un elemento a favor en el control del movimiento de la población es precisamente el hecho de no tener fronteras terrestres. Cuba limitó la entrada al país desde el pasado mes de marzo y hasta la actualidad no se ejecutan vuelos comerciales, solo los de carga, de repatriación o vuelos de cooperantes cubanos. También se redujo al mínimo las operaciones por vía marítima. Aunque, vale mencionar que desde el 1 de julio se anunció la apertura del turismo en la cayería norte pero con restricciones, entre las cuales se destaca limitar la circulación de los turistas solo a los perímetros de los cayos.

En cuanto a los pacientes positivos, es necesario resaltar que todos son trasladados a los hospitales designados en cada provincia o municipio para la atención a pacientes confirmados al covid-19. En los mismos se han designado las Unidades de atención a los pacientes graves y críticos donde se les aplica los protocolos establecidos por el MINSAP en dependencia de su categoría. La disposición de los hospitales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) también ha resultado relevante



en la actual lucha contra la pandemia, pues se han puesto al servicio del SNS. La red de hospitales militares ubicados en las provincias La Habana, Matanzas, Villa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba se sumó al sistema de salud de cada territorio [6]. En total suman seis las instituciones de este tipo que a lo largo de la isla funcionan como centros especializados para hacer frente a la situación epidemiológica y que cuentan con el capital humano capacitado, muchos de los cuales son miembros del Contingente Internacional Henry Reeve, por lo que han logrado acumular experiencia en el manejo de pacientes en situaciones de alto riesgo.

Por otro lado, el desarrollo de la industria biofarmacéutica cubana ha determinado en buena medida el comportamiento de la pandemia en la isla. La misma ha servido de apoyo a los protocolos diseñados y ha favorecido la evolución de los pacientes, impidiendo el tránsito de los mismos hacia la gravedad. Su aporte es amplio, pues incluye desde medicamentos y medios de protección hasta el desarrollo de candidatos vacunales. Entre los medicamentos de producción nacional que más se destacan se encuentran: Biomodulina -T, Hebertrans, Nasalferón, Heberon o Interferón Alfa -2b, Heberferon, Jusvinza, Cloroquina, entre otros [7]. En general, el desarrollo de la biofarmacéutica en Cuba constituye una fortaleza del sector de la salud sin la cual el SNS no hubiera podido realizar su gestión con éxito.

Pero la tarea aún no culmina, los científicos cubanos poseen experiencia en el desarrollo de vacunas y esta vez se plantearon el reto una vez más para paliar los efectos del coronavirus y así no depender de otros países en este sentido. Como resultado ya se cuenta con un candidato vacunal, Soberana - 01, la que ha sido desarrollada gracias al trabajo mancomunado del Instituto

Finlay de Vacunas y el Centro de Inmunología Molecular (CIM), además de la colaboración del Laboratorio de Síntesis Química y Biomolecular de la Universidad de la Habana. El medicamento, compuesto por 2 dosis, es el candidato vacunal número 30 en el mundo y el primero en América Latina en recibir autorización para ensayos clínicos [8]. Si los resultados son positivos y no se registran reacciones adversas en los pacientes voluntarios, entonces Cuba contará con una vacuna propia contra el COVID-19 y de seguro estará disponible también para otras regiones a inicios del año 2021. Sin dudas este aporte de la industria biofarmacéutica cubana, aún en la segunda fase de prueba, demuestra una vez más la valía de los científicos cubanos, los cuales han sabido superarse en medio de las limitaciones existentes.

Otra muestra de integración de la ciencia para la salud la constituye el aporte de diversas organizaciones, entre ellas el Centro de Neurociencias (CNEURO). Como resultado, se ha diseñado con éxito ventiladores artificiales de emergencia de tipo invasivo y no invasivo [9]. Este éxito ha constituido un gran paso de avance y una garantía para el sector de la salud cubano, pues importar tales equipos hubiera sido un proceso engorroso y tal vez sin resultados precisamente por el embargo de EUA y por la escasez mundial de recursos asociados a la respuesta sanitaria a la pandemia. Consecuentemente, en octubre de este año Cuba contará con los primeros 500 ventiladores pulmonares [10]. En lo que concierne a la producción de medios de protección personal, hay que señalar que los mismos han estado destinados a los profesionales del sector salud. Se destaca además la producción de hisopos para la toma de muestras de PCR, así como de cajas de intubación, lo cual ayuda al personal sanitario en el manejo de los pacientes diagnosticados con

Covid-19. Sin lugar a dudas, el binomio ciencia y tecnología va de la mano con el sector sanitario, su aporte es amplio y representa un pilar en el cual se apoyan los resultados alcanzados por la isla en materia de salud.

### **Algunas medidas adoptadas**

Es importante señalar que contener la pandemia no constituye una responsabilidad solamente del Gobierno o del Ministerio de Salud, sino de la sociedad en su conjunto. Precisamente este es el enfoque que Cuba le ha dado a la solución del problema sanitario actual, por lo que varias esferas de la sociedad cubana han realizado cambios para adaptarse a la realidad imperante y alcanzar el mejor resultado posible. En este sentido en Cuba se adoptaron inicialmente diversas medidas:

- Se exigió el uso obligatorio de las máscaras y el distanciamiento social.
- Diariamente la televisión cubana y otros medios de información masiva transmiten en vivo una conferencia de prensa presidida por el Director Nacional de Epidemiología del MINSAP Dr. Francisco Durán García. Aquí se brinda información detallada sobre los casos positivos por provincia, sobre los pacientes en estado grave y crítico, etc.
- Se han aislado de manera temporal los vecindarios en los cuales se han detectado focos de transmisión del virus. En estos escenarios se ha potenciado la labor del del médico y de la enfermera de la familia.
- Los Ministerios de Educación y Educación Superior suspendieron las actividades docentes presenciales y no todas las instituciones educativas reabrieron el pasado primero de septiembre, especialmente aquellas ubicadas en la capital, la

cual presenta una situación epidemiológica compleja desde finales del mes de agosto. Alternativamente se ofrecieron teleclases para cada tipo de enseñanza y grado académico.

- El Ministerio del Trabajo y Seguridad Social reguló el tratamiento laboral y salarial de los trabajadores para que ningún ciudadano quedara desprotegido mientras dure la pandemia actual [11].

- El MINSAP orientó suspender y reprogramar las operaciones quirúrgicas de tipo electivo en gran parte de las instituciones hospitalarias y se mantuvieron aquellas relacionadas al cáncer, trasplantes o de urgencias [12].

- Se dispuso la construcción de laboratorios de biología molecular para ampliar el procesamiento de PCR en las provincias Matanzas, Ciego de Ávila, Holguín e Isla de la Juventud, los cuales se sumarían a los existentes en el país.

- Se suspendió la transportación de pasajeros tanto en transporte público como en el privado, con el objetivo de evitar la movilidad de las personas y lograr mayor control epidemiológico.

- Se limitaron las actividades recreativas en discotecas, bares, gimnasios, etc., incluyendo también a las instalaciones del sector no estatal.

- Se autorizó a las madres de niños de enseñanza primaria a permanecer en casa y a recibir el 100 % del salario durante el primer mes y en lo adelante el 60 % del salario [13]. Así como a trabajadores de avanzada edad que aún se mantienen activos.

- Se pospuso el cobro de las facturas del gas, agua y electricidad salvo los que pudieran realizarse por vía electrónica [13].

- La Oficina Nacional de Administración Tributaria aplicó reducciones a las cuotas tributarias a aquellas actividades que se han visto afectadas por la pandemia.
- Se cerraron los centros comerciales más grandes y se creó una plataforma para el comercio electrónico nacional, primera de su tipo en la isla, para facilitar las compras vía online y la entrega de productos en los hogares.
- Los bancos comerciales reorganizaron sus servicios para evitar la aglomeración de clientes.
- Se ha implementado el teletrabajo siempre que las condiciones lo han permitido.
- Teniendo en cuenta la situación epidemiológica y las irregularidades en el abastecimiento de algunos productos en las redes comerciales, se ha ampliado la canasta familiar normada con productos de aseo personal, entre otros.

### **El rebrote del virus y el reforzamiento de las medidas**

Las anteriores disposiciones junto a la participación de la población contribuyeron de manera efectiva a que Cuba transitara durante casi los 5 primeros meses de la pandemia por el mejor de los escenarios según los modelos matemáticos realizados por especialistas. Tanto así, que el parte del MINSAP del 20 de julio confirmó que de casi 3000 muestras realizadas en esa jornada todas resultaron negativas y en ese momento se encontraban hospitalizados solo 123 pacientes y había un total de 87 fallecidos [14]. La mayoría de las provincias no registraban casos positivos en 2 o 3 meses, excepto La Habana y Mayabeque. Pero los buenos resultados alcanzados se comenzaron a transformar en el mes de agosto y la nueva normalidad se vio golpeada por el exceso de confianza por parte

de la población y de instituciones. Como consecuencia, se registraron varios eventos de transmisión local del virus en diferentes municipios de La Habana, Artemisa y Villa Clara. Tal rebrote condujo a que el 9 de agosto se confirmaran 93 nuevos casos, la mayor cifra de pacientes positivos al COVID-19 desde el inicio de la pandemia en la isla [15].

Luego de este lamentable retroceso se hizo necesario introducir nuevas medidas que garantizaran poner freno al contagio y recuperar el control de la situación, fundamentalmente en la capital, la cual constituye hasta el día de hoy la zona más afectada. El presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez indicó las 5 direcciones fundamentales en las que había que enfocarse para seguir combatiendo la pandemia: menos movilidad; más aislamiento; más severidad en el tratamiento a los focos y los eventos; más rapidez en el proceso de aislar a los sospechosos, a los contactos y también a los contactos de los contactos, y revisar los protocolos de tratamiento para reducir los días de positividad en un grupo de pacientes hospitalizados con la COVID-19 [16].

Este nuevo escenario requería medidas urgentes y más rigurosas capaces de corregir lo antes posible la evidente dispersión del virus. Las nuevas propuestas del Consejo de Ministros se comienzan a implementar en La Habana a partir del 1 de septiembre, con posibilidades de extenderse durante todo el mes en tanto la situación no se revierta. Entre las medidas que más se han destacado se encuentran: la relacionada con la limitación de la movilidad de las personas y de vehículos a partir de las 19:00 horas hasta las 5:00 de la mañana y el otorgamiento de permisos especiales para salir o entrar a la capital solo por motivos excepcionales, por lo cual se reforzó el control en los puntos de acceso. Además de la aplicación de multas de

cuantiosas sumas\*, las que son aplicadas en casos de indisciplinas sociales tales como realización de fiestas, el uso incorrecto o no uso de la máscara, incumplimiento de medidas sanitarias establecidas por las autoridades, entre otras. Todo ello ha estado respaldado desde el punto de vista jurídico por el Decreto № 14 del año 2020 [17]. En este sentido, el aporte del Ministerio de Justicia y de los órganos del Ministerio del Interior ha sido esencial. El control ejercido por el personal perteneciente al último ministerio mencionado ha garantizado el cumplimiento de las disposiciones.

Paralelamente, se han incrementado las pesquisas activas y las capacidades en los laboratorios con el objetivo de procesar un mayor número de muestras diarias de PCR y ganar en rapidez de los diagnósticos y por ende en los tratamientos. También se han incrementado las campañas de comunicación para elevar la percepción del riesgo por parte de la población y la necesidad de ejecutar con rigor la desinfección de áreas y superficies, o sea, hacer un llamado a la disciplina. Como es lógico, la efectividad de este último grupo de medidas no se puede visualizar de manera inmediata. Pero a poco menos de un mes de puestas en práctica, la cantidad de casos diarios de pacientes con diagnóstico positivo al COVID-19 ha descendido. Se espera en un futuro muy cercano poder evaluar con más precisión la efectividad de las mismas y con mucha cautela comenzar el proceso de desescalada el cual incluya la eliminación paulatina de las anteriores restricciones.

---

\* Las multas a los infractores oscilan entre 2000 y 3000 pesos cubanos, o sea, entre 80 y 120 dólares. Esas cuantías representan más del doble del salario medio de la isla, pues según estadísticas ofrecidas por la ONEI en Cuba el salario medio en 2019 fue de 879,00 pesos. Las mismas deben ser pagadas en un periodo de 10 días naturales posterior a su imposición.

En general, vale destacar que toda esta colaboración intersectorial para enfrentar la pandemia ha tenido un denominador común: la gestión gubernamental. El rol desempeñado por el Gobierno en la actual lucha por la vida ha sido determinante. Ha gestionado el apoyo de diversos sectores logrando una respuesta colectiva para hacerle frente a la enfermedad. No ha sido una tarea fácil, pues ello ha tenido lugar en medio de la peor crisis vivida en Cuba luego de la de los años 90. Precisamente en tiempos donde el gobierno de los EE.UU. ha recrudecido el bloqueo a la isla como nunca antes y con el sector del turismo casi paralizado como consecuencia de la misma enfermedad. No obstante, el esfuerzo del Gobierno y del Estado es palpable, pues se ha destinado más de 990 millones de pesos cubanos para afrontar la pandemia desde enero hasta agosto de este año [18]. Gran parte de esa suma ha servido de respaldo a los salarios de los trabajadores que durante este periodo han debido recesar. Además, han servido de soporte a los cuantiosos gastos en los que se incurre en todo el proceso de atención a los pacientes, desde la pesquisa activa en la comunidad hasta el seguimiento del paciente egresado, máxime en condiciones como las cubanas donde el sistema de Salud Pública es universal y gratuito.

Precisamente la economía ha sido objeto de reformas en este nuevo escenario. El Gobierno cubano se ha enfocado en el desarrollo de ese sector, el que guarda estrecha relación con la salud, por lo que se ha visto seriamente afectado por la pandemia. En este contexto se destaca la Estrategia Económico - Social para impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial provocada por la Covid-19. La misma se aprobó en el mes de julio del presente año por el Consejo de Ministros y parte de las bases de los documentos aprobados en el VII Congreso del



Partido Comunista de Cuba. Al mismo tiempo, continúa transformando el modelo económico y social de la isla.

En este sentido se han adoptado diversas medidas, tales como: generalización a todo el sistema empresarial del “pago por alto desempeño”, flexibilización de las utilidades retenidas después de impuestos, el reordenamiento del comercio interior con ofertas en divisas, la eliminación del gravamen de 10% al dólar americano, ofertas de turismo nacional con pagos en divisas, eliminación de barreras al sector no estatal, entre otras [19]. Ellas están encaminadas fundamentalmente a la recaudación de divisas, asegurar la producción de alimentos y fortalecer la empresa estatal socialista.

Como resultado, en la actualidad las empresas estatales y sociedades mercantiles ciento por ciento cubanas que comercian con la Zona Especial de Desarrollo Mariel pueden retener el 50 por ciento de la divisa proveniente de las operaciones mercantiles [20]. Además, el sector no estatal puede exportar sus productos mediante empresas especializadas estatales, y a día de hoy ya se han exportado cítricos y algunos frutos hacia Europa. Las empresas cuyas producciones sean destinadas a la exportación podrán gestionar directamente créditos financieros o de otro tipo, previstos en el plan de la economía. Un elemento a destacar es que parte de los ingresos provenientes de los centros comerciales que operan en divisas será destinada a la industria nacional, la que debe convertirse en el principal proveedor de bienes y servicios de la sociedad cubana. De esta forma, Cuba pretende mitigar o reducir los padecimientos de la economía cubana provocados por la pandemia. Se espera que estas novedosas medidas ayuden a reanimar los sectores de la economía y contribuyan a incrementar las exportaciones y prescindir de las importaciones.

Se puede afirmar que el Gobierno cubano ha concentrado todos los esfuerzos y recursos a favor de la salud pública. Proceso que controla y sigue de cerca el Grupo Temporal de Trabajo para el Control de la epidemia encabezado por el presidente M. Díaz-Canel y el Primer Ministro Manuel Marrero. En sus encuentros diarios se examina la situación epidemiológica del país y se evalúa la implementación de las medidas adoptadas y el curso a seguir.

Cabe mencionar que en este escenario caracterizado por incertidumbre no ha faltado la ayuda solidaria que en materia de salud se ha recibido por parte de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). También Rusia, China y Vietnam han materializado su apoyo en diversas ocasiones, países con los cuales históricamente Cuba ha sostenido buenas relaciones.

De manera general, la estrategia que Cuba implementa para hacer frente a la pandemia ha demostrado ser efectiva. Ha confirmado que el aislamiento y el diagnóstico oportuno de los pacientes conducen al tratamiento a tiempo y por ende a preservar las vidas humanas y a mantener al SNS lejos del colapso. Al mismo tiempo, es un proceso dinámico que ha estado acompañado del apoyo de la sociedad en general, por lo que ha contado con la ayuda de diversos sectores e instituciones como los de la industria biotecnológica y farmacéutica, sin los cuales resulta imposible brindar una respuesta adecuada al COVID-19.

El protocolo cubano en constante evolución ha servido de herramienta al personal de salud y ha mostrado su utilidad en el manejo de los pacientes, al mismo tiempo ha favorecido la

recuperación de los mismos evitando su evolución hacia estados de gravedad.

La disciplina social ha sido determinante en esta contienda. Si bien inicialmente se avanzó bastante en contener la propagación del virus, el relajamiento de las medidas inicialmente orientadas y la disminución de la percepción del riesgo condujeron a tomar un conjunto de medidas más severas en la capital. Las mismas han estado orientadas a corregir los comportamientos irresponsables de algunos y se espera que en un corto periodo de tiempo se materialicen los resultados positivos de su aplicación con la disminución de la propagación de la enfermedad. Pese al retroceso en materia sanitaria, los resultados alcanzados hasta ahora demuestran una vez más la capacidad y preparación del personal de salud cubano en cuanto al manejo de las epidemias, así como la responsabilidad y participación activa del gobierno en la solución de problemas.

### **Bibliografía References Библиография**

1. Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI. Anuario estadístico de Cuba 2019. Available at: [http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/03\\_poblacion\\_2019\\_sitio.pdf](http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/03_poblacion_2019_sitio.pdf) (accessed 14.09.20).

2. Díaz-Canel Bermúdez, M.; Núñez Jover, J. Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 2020. Vol. 10, num. 2, 10 p.

3. Parte de cierre del día 28 de septiembre a las 12 de la noche. Available at: <https://salud.msp.gob.cu/parte-de-cierre-del-dia-28-de-septiembre-a-las-12-de-la-noche/> (accessed 30.09.20).

4. Ministerio de Salud Pública MINSAP. Anuario Estadístico de Salud 2019. Available at: <http://www.sld.cu/anuncio/2020/05/09/publicado-el-anuario-estadistico-de-salud-2019> (accessed 14.09.20).

5. Ministerio de Salud Pública MINSAP. Protocolo de Actuación Nacional para la COVID-19. Version 1.5. Available at: <http://www.granma.cu/cuba/2020-08-18/minsap-nueva-version-del->

protocolo-de-actuacion-nacional-para-la-covid-19-en-cuba-pdf (accessed 10.09.20).

6. Febles Hernández, Miguel. Siempre al servicio de la salud del pueblo. Available at: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-06-03/siempre-al-servicio-de-la-salud-del-pueblo-03-06-2020-00-06-54> (accessed 20.09.20).

7. Martínez, Eduardo; Pérez, Rolando; Herrera, Luis; Lage, Agustín; Castellano, Lila. La industria biofarmacéutica cubana en el combate contra la pandemia de COVID-19. Available at: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/906/894> (accessed 15.09.20).

8. Chequean en Cuba avances de estrategia de vacuna contra la Covid-19. Available at: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=398142&SEO=chequean-en-cuba-avances-de-estrategia-de-vacuna-contra-la-covid-19> (accessed 25.09.20).

9. Romeo Matos, Lisandra. CNEURO: Ventiladores pulmonares “Made in Cuba”. Available at: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/06/26/cneuro-ventiladores-pulmonares-made-in-cuba-fotos-y-video/#.X15auD9xfIU> (accessed 10.09.20).

10. Evadiendo el bloqueo: Cuba tendrá en octubre los primeros 500 ventiladores pulmonares propios de emergencia contra la COVID-19. Available at: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-07-11/evadiendo-el-bloqueo-cuba-tendra-en-octubre-los-primeros-500> (accessed 09.09.20).

11. Cuba prioriza la seguridad social en medio de la pandemia. Available at: <https://actualidad.rt.com/video/367883-cuba-priorizar-seguridad-social-pandemia> (accessed 27.09.20).

12. Cuba informa 40 medidas para el enfrentamiento al nuevo coronavirus Covid-19. Available at: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-03-24/el-primer-secretario-del-pcc-y-el-presidente-activaron-los-consejos-de-defensa-en-el-pais-24-03-2020-01-03-10> (accessed 22.09.20).

13. Cuba anuncia nuevas medidas para contener el avance de la COVID-19. Available at: <http://www.escambray.cu/2020/nuevas-medidas-para-contener-el-avance-de-la-covid-19-en-cuba/> (accessed 22.09.20).

14. Ministerio de Salud Pública MINSAP. Parte de cierre del día 19 de julio a las 12 de la noche. Available at: <https://salud.msp.gob.cu/parte-de-cierre-del-dia-19-de-julio-a-las-12-de-la-noche/> (accessed 23.09.20).

15. Carmona, Edilberto; Fariñas, Lisandra. Cuba en Datos: Cinco meses de pandemia y el retroceso “anunciado”. Available at: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/08/11/cuba-en-datos-cinco-meses-de-pandemia-y-el-retroceso-anunciado/#.X20YqT9xfIV> (accessed 23.09.20).

16. Nuevas medidas en La Habana por la vida. Available at: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-08-30/nuevas-medidas-en-la-habana-por-la-vida> (accessed 23.09.20).

17. Gaceta Oficial de la República de Cuba No.44 Extraordinaria de 31 de agosto de 2020. Consejo de Ministros. Decreto 14 “De las Infracciones contra la Higiene Comunal y las Medidas Sanitarias para la Etapa de Enfrentamiento a la COVID-19 en la provincia de La Habana” (GOC-2020-560-EX44). Available at: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-ex44.pdf> (accessed 24.09.20).

18. Del Sol González, Yaditza. Protección laboral en Cuba, en tiempos de Covid-19. Available at: <http://www.granma.cu/cuestion-de-leyes/2020-03-18/proteccion-laboral-en-cuba-en-tiempos-de-covid-19-18-03-2020-23-03-31> (accessed 22.09.20).

19. En vivo: Informa Gobierno cubano nuevas medidas económicas. Available at: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-07-16/en-vivo-informa-gobierno-cubano-nuevas-medidas-economicas-16-07-2020-16-07-21> (accessed 11.10.20).

20. Divulgan medidas para el perfeccionamiento de empresas estatales. Available at: <http://www.escambray.cu/2020/divulgan-nuevas-medidas-para-el-perfeccionamiento-de-empresas-estatales/> (accessed 11.10.20).